

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.-Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por D. Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.-Tel. 25

Año XXX.—Número 7.431

Segovia.—Sábado 22 de Febrero de 1930

Correspondencia: Apartado núm. 11

## EL ETERNO EQUÍVOCO ESPAÑOL

Los ciudadanos que no estamos afiliados a ningún partido político perdemos gran número de pro-  
vechos a la hora del posible triunfo de tales partidos, pero, en cambio, ganamos una mayor libertad de opi-  
nión y de expresión aquellas pocas veces en que nos decidimos a enjuiciar la cosa pública.

Una de estas ocasiones excepcionales es la presente en que, al salir de un gran período de opresión dictatorial, estallan, por decirlo así, las energías políticas del país y nos brindan el espectáculo jamás nuevo, pero siempre interesante, de la pugna de pasiones e intereses públicos.

Para el espectador castellano e imparcial, existen sobrados motivos de estudio en lo que pasa, en lo que ha pasado y en aquello que pueda pasar en la política española.

Refiriéndonos más concretamente a lo que ha pasado y pasa (lo que pasará es algo más difícil), advertimos que toda la política nacional gira alrededor de una equivocación fundamental desde la rota de Villar hasta nuestros días.

Sé que hay personas que sonreirán desdeñosamente ante esta afirmación suponiendo en mí un tradicionalista a ultranza que sueña la utopía de que el pasado vuelva. No es eso. No soy tan cretino como para pretender que los castellanos actuales salgan a la calle con traza de cinco faroles y espada al cinto, y renuncien al uso de la luz eléctrica, del automóvil y de la imprenta.

Quiero decir solamente que por una gran conmoción se truncó la Historia de España al advenimiento de los Austrias y que sigue desde entonces un desarrollo fuera de su órbita propia, uncida al carro de sucesos e ideales exóticos.

Lo que hubiera sido de nuestro pueblo, caminando independiente por su ruta privativa, ¡quién lo sabe! Lo que ha sido de él en la ruta extraña y adyeneza, lo sabemos todos y no nos puede satisfacer.

He aquí la síntesis, al alcance de los niños de las escuelas primarias: equivocación de Carlos I cediendo a Felipe II la tierra nefasta de los Países Bajos, sepultura insaciable de tercios españoles; intervención de España en las guerras de la Reforma, para descrédito de la Inquisición y fomento de la leyenda negra; guerra de sucesión para elegir amo entre Austrias y Borbones; guerras de alianza; pacto de familia; oposición a la revolución francesa, y como consecuencia, invasión de los franceses a España; copia de las revoluciones y represiones de allende el Pirineo; cien mil hijos de San Luis; guerras civiles...

Todo esto, que nos ha entretenido sangrientamente durante cuatrocientos años, en los que hemos acabado con la América que conquistaron las banderas de Castilla y con la riqueza entera de la Nación, nos ha dejado, además, un estigma lacayuno de imitación a los extraños, con la pérdida casi absoluta del carácter y virtudes nacionales.

Desapareció la democracia hermosa de la vieja Castilla, de la que son pequeño recuerdo esos amos de pueblo labrador que comen con sus criados a la misma mesa. Aquí había libertades, fueros del pueblo y fueros del Poder, cuando aún no habían sentido en ninguna parte la necesidad de ellos.

Y tras la dominación austriaca, centralista, absorbente, tiránica y denigrante, vinieron del otro lado del Pirineo las brisas de una libertad. Pero una libertad manchada de sangre, de guillotina y de ateísmo. Una libertad parlamentarista, habladora, masónica e incomprensible para nuestro buen pueblo, llano y noble.

Aquí empezó el equívoco. Los que se opusieron a esto, a la libertad

afancesada, se agarraron a lo otro, al despotismo austriaco e imperialista. Los héroes de la Independencia, que pudieron sacar de los escambros de la España de Carlos IV una patria nueva, que hubiera sido la España vieja, se afiliaron a los polos del equívoco, o a los dos sistemas extranjeros, igualmente dañinos al cuerpo nacional. Esto fueron las guerras civiles, la revolución de Septiembre, toda nuestra historia del siglo XIX.

Los españoles buscamos a España fuera de España. Así seguimos en el siglo XX, saltando de la charlatanería parlamentaria a la Dictadura y pretendiendo pasar de ésta a la revolución.

Aquí, por lo visto, no se puede ser religioso sin ser clerical, ni liberal sin ser demagogo, ni virtuoso sin ser místico, ni despreocupado sin ser granuja. Hemos perdido el sentido de los términos medios, en los que, según dicen, se halla la virtud.

Vivimos en perpetua guerra civil, al menos espiritualmente, y nuestras visiones son siempre exageradas. Lo fino lo vemos cursi; lo sencillo, chabacano; lo triste, trágico; lo alegre, pornográfico; llamamos libertad al desenfreno; orden a la tiranía; a la grosería, franqueza, y a la hipocresía, educación.

Un espíritu conservador quiso continuar la Historia de España y a pesar de ser el más grande hombre de la Restauración (he nombrado a Cánovas), no pudo conseguirla.

Acabamos de sufrir una Dictadura mussolinista, y hay quien quiere sustituirla con una Dictadura soviética.

Y en el ir y venir de tan desafortunados extravíos, de tan exóticas ideas, de tan líbridos injertos, el espectador castellano e imparcial se pregunta, preocupado, dónde se encuentra el estadista español de veras que quiera continuar la Historia de España, que quiera guiarnos para salir de este laberinto y que sepa destruir de una vez para siempre el eterno equívoco español.

JULIÁN DE TORRESANO

## La Ley de Justicia municipal

Va a ser restablecida

Madrid, 21.—El ministro de Justicia hablando con los periodistas les dijo que estaba pendiente del Consejo la cuestión de la Justicia Municipal, siguiéndose la ruta marcada con la renovación de las Diputaciones y Ayuntamientos, esto es, mediante un legal automatismo.

El señor Estrada añadió que la Dictadura había dictado un decreto vulnerando la ley municipal vigente, que no será perfecta, pero que no puede ser derogada más que mediante otra ley votada en Cortes. Por ello el procedimiento para la designación de cargos, será la propuesta en terna para los capacitados.

## Una Congregación en San Rafael

Como habíamos anunciado, anteaer se celebró en uno de los salones de la Asociación de la Prensa, de Madrid, una reunión de veraneantes de San Rafael, que contribuyeron a la edificación de la ermita dedicada a la Virgen del Carmen.

Presidió la reunión la señora duquesa viuda de Bivona, que dió cuenta de las gestiones realizadas para constituir la Congregación de Nuestra Señora del Carmen, manifestando que el proyecto había sido acogido con simpatía en todas partes.

El señor Ortiz de Burgos dió lectura de las adhesiones al acto, y considerando que entre los presen-

tes y los adheridos se había reunido número suficiente para constituir la Congregación, estimó llegado el caso de discutir el proyecto de reglamento, que al efecto había redactado y que mereció la aprobación de los reunidos, después de algunas observaciones de varios señores.

Después se designó la Junta directiva interina que ha de gestionar el establecimiento canónico de la Congregación y cuidar de la ermita hasta la celebración de la Junta general en el próximo mes de Julio.

De la Junta directiva interina será presidente la duquesa viuda de Bivona y secretario don José Ortiz de Burgos.

## En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente

Anoche, a las siete, celebró la Comisión municipal permanente la última sesión ordinaria semanal, ya que el día 25 termina la actuación de este Ayuntamiento.

Preside el alcalde, señor Moreno, y asisten los tenientes de alcalde señores don Faustino Martín, don Vicente Hernán, don Carlos Martín y don José Calderín; el interventor interino, señor Urralde, y el secretario de la Corporación, señor García Zamarrigo.

Léida y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al

ORDEN DEL DÍA

«Gacetas» y «Boletines»

Dada cuenta por Secretaría de las Reales órdenes que se publican en las «Gacetas» del 14, 16, 17 y 20 de este mes, relativas al Carnaval, disolución de la Asamblea Nacional, cese de las actuales Diputaciones provinciales y Ayuntamientos y nueva constitución de dichas Corporaciones e instalación de aparatos surtidores de gasolina, la Comisión acuerda quedar enterada.

Gratitud

El señor administrador del Real Patrimonio de San Ildefonso dirige atenta carta en la que expresa la más viva gratitud por la eficaz cooperación del servicio de incendios de este Municipio a la extinción del ocurrido en la Fábrica de cristal de dicho Real Sitio, en uno de los pasados días, e interesando se le manifieste los gastos que haya de abonar por ese servicio del Cuerpo de bomberos.

La Comisión acuerda quedar enterada y condonar, graciosamente, en nombre del Ayuntamiento, los aludidos gastos.

Obras particulares

Las solicitan don Luis de Andrés, don Miguel Pastor y el señor deán de la Catedral, para realizarlas en fincas de su propiedad, sitas en las calles de Segundo Gila, Almira y Barrio Nuevo, y la Comisión, con arreglo a los informes, emitidos por el arquitecto municipal, resuelve acceder a dichas pretensiones.

Cuenta y liquidación del presupuesto de 1929

Se da lectura a la cuenta y liquidación de presupuesto que formula la Intervención con el alcalde ordenador de pagos, y de la de caudales, formulada por el depositario de este Ayuntamiento, relativas al ejercicio económico de 1929 próximo pasado.

En dichas cuentas aparece un total de ingresos de 1.739.106,85 pesetas y un total de gastos de pesetas 1.718.164,72, con una existencia en fin de Diciembre de dicho año de 1929, de 20.942,13 pesetas.

Los créditos pendientes de pago en dicha fecha asciende a 334.918,86 y los pendientes de cobro con la existencia expresada a 348.599,32, resultando, por consiguiente, un superávit, real y efectivo, de 13.680,46 pesetas.

La Comisión acuerda quedar enterada con satisfacción del resultado de las cuentas y liquidación de que se trata, y que se dé a esos documentos la tramitación legal que proceda.

Estado de fondos

Le presenta la Intervención con una existencia de 27.226,28 pesetas. El alcalde, señor Moreno, expresa que siendo ésta la última sesión que ha de celebrar la Comisión permanente del actual Ayuntamiento, cumple el deber de expresar a sus compañeros de aquélla su gratitud por la eficaz ayuda que le han prestado en el desempeño de la Alcaldía.

Se levantó la sesión a las ocho de la noche.

## Declaraciones de Berenguer

Restablecerá tan pronto como sea posible el régimen parlamentario y procederá a elecciones a diputados a Cortes este año

El general Berenguer ha hecho al corresponsal del «Berliner Tageblatt» en Madrid extensas declaraciones, en las cuales dice que tiene el propósito de restablecer, tan pronto como sea posible, el régimen parlamentario y proceder a elecciones para diputados a Cortes este mismo año.

«El movimiento republicano en España—ha añadido el general—es insignificante.»

Respecto a la situación económica del país, el general Berenguer ha declarado que no tenía el propósito de estabilizar la peseta, pues espera que la moneda española encontrará dentro de poco tiempo, automáticamente, su estabilidad, una vez que las dificultades interiores de España hayan desaparecido definitivamente.

Hablando de la política exterior española, el general ha declarado que, a su juicio, la Conferencia Naval de Londres constituirá el mayor acontecimiento de la política internacional en estos últimos años.

«España—ha dicho—sigue los debates de Londres como espectador lejano, así será mientras el debate sobre el desarme no salga del cuadro de los trabajos preparatorios. Los intereses vitales de España no serán discutidos hasta el día en que el debate se oriente hacia la conclusión de un Pacto mediterráneo. En ese momento, España pasará al primer plano de los países interesados, pues debido a su situación geográfica, todas las cuestiones que afecten al Mediterráneo interesan particularmente a España. Todas las grandes líneas de comunicación, como las que existen entre Francia y África del Norte bordean sus costas o pasan por el estrecho de Gibraltar, encuadradas a una y otra parte por territorio español o territorios que se encuentran bajo el protectorado de España, España no puede estar desligada si la cuestión de un Pacto o de un Convenio que afecte al Mediterráneo fuese planteada en Londres.»

EN LA UNIVERSIDAD POPULAR

La lectura de poesías de Luciano de la Calzada

Podemos asegurar que será un acto interesantísimo la lectura de poesías que dará esta noche, a las siete y media, en el salón de conferencias de la Universidad Popular, el genial poeta, profesor auxiliar de la Cátedra de Historia de la Universidad de Valladolid, don Luciano de la Calzada.

Las composiciones que leerá se distinguen por lo bellas, por la musicalidad de sus estrofas y por su carácter originalismo; pues no en balde su autor es uno de los más firmes valores juveniles de la lírica castellana, constituyendo un gran acierto de los organizadores del intercambio cultural entre Segovia y Valladolid, el haber designado para inaugurar éste en nuestra población, a un poeta de tan destacada personalidad.

Presentará a éste nuestro distinguido colaborador, el también poeta notable, don Luis Martín García Marcos.

Con motivo de esta fiesta de arte exquisito, el cursillo científico que explica en San Quince el catedrático del Instituto don Agustín Moreno se verificará a las seis de la tarde.

## CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Una frase de D'Annunzio

Inaugurada recientemente la Academia Italiana, que se compone de 40 personajes notables, siguiendo las líneas de la Academia Francesa de Letras, Artes y Ciencias, el público hizo resaltar que faltaban nombres como los de Groce, D'Annunzio y Guglielmo Ferrero.

Parece que en la constitución de este Centro académico intervino Mussolini y que a él se debe el que D'Annunzio no entrara a formar parte de la Academia.

Este, al tener conocimiento de la «jugada» del «Duce», hizo el siguiente comentario:

«Un caballo de pura sangre como yo no puede alternar con «asnos». Se asegura que la frase causó la hilaridad del «Duce».

## INFORMACIONES COMENTADAS

## De Herodes a Solimán o las nuevas inquisiciones

Por DIONISIO PÉREZ

La Liga de Mujeres alemanas defensoras de la paz, ha llevado a Ginebra un grave, un árduo, un conmovedor problema. Han evacuado las tropas aliadas dos terceras partes de la Renania ocupada; queda aún una tercera zona, en la que acuartelarán hasta junio próximo unos regimientos de soldados indochinos, mandados por oficiales franceses. Desaparecieron ya los senegaleses, los americanos, los belgas, los británicos, los argelinos, los marroquíes, los franceses acantonados en la orilla del Rin, desde la frontera suiza hasta la frontera luxemburguesa...

Y he aquí el clamor de la Liga de Mujeres alemanas ante la Sociedad de Naciones: «Estos soldados idos, han dejado en Renania quince mil hijos ilegítimos. Las madres, prendidas de amor, olvidadas del odio de la guerra, se creían al amparo de la legislación nacional. Esta legislación teutónica concibe un modo de derecho femenino distinto del concepto romano. En Alemania, no sólo se permite la indagación de la paternidad, sino que representa un deber de la mujer engañada. Existe allí un Tribunal tutelar de mujeres y niños y ante este Tribunal la madre debe declarar el nombre del seductor. Casi invariablemente, este Tribunal impone al padre el pago mensual o semanal de una pensión vitalicia para la mujer engañada y para el hijo, hasta su mayor edad. El oficio de don Juan sale caro en Alemania. «Seduzca si quiere, pero pague, aunque no quiera», es un aforismo jurídico con que se apacigua la vanidad amorosa de los profesionales del donjuanism. El procedimiento es tanto más eficaz, cuanto que este Tribunal tutelar es juez y parte a la vez, puesto que representa y tutaliza a la mujer caída y al niño inocente contra la mala fe, contra la dureza de corazón del rijo engañador, y cuanto que dispone de facultades para investigar las rentas o ganancias del burlador y de atribuciones amplísimas para perseguir y castigar la simulación u ocultación de bienes, sueldos y jornales.

Así, Margarita, la dulce y tierna y efusiva Margarita, es más fácilmente engañable que ninguna otra mujer europea. No hubiera necesitado Fausto el auxilio demoníaco para rendir el corazón de su amada, como no lo han necesitado las tropas de ocupación territorial que allí enviaron las naciones aliadas. Mas he aquí que en esta ocasión, cuando las madres acudieron al Tribunal tutelar, se encontraron con que una rígida jurisdicción militar extranjera le impedía residenciar a los soldados culpables, investigar sus actos ni imponerles castigo.

Y he aquí quince mil niños abandonados... La Liga de mujeres alemanas pide a la Sociedad de Naciones que ampare esta prole, que imponga su sostenimiento a las naciones que envían tropas a tierra extraña y rehuyen la responsabilidad de sus arbitrariedades. Las miseriosas mujeres alemanas no piden que se cumpla la ley alemana, que no estaba derogada por la presencia del invasor; les basta con que estas mujeres, que no supieron resistir el sortilegio del amor, reciban un subsidio para alimentos, una renta para subvenir al cuidado y a la educación de estos hijos de la guerra.

La solución no parece aceptable en las zonas de Renania liberadas ya de la ocupación extranjera. Se acusa allí a la Sociedad de Naciones de haber permanecido sorda y ciega, impenetrable e indiferente a todos los problemas que se derivaron de la

postguerra y, ahora, cuando todavía se muestra ajena a cuanto se relaciona con las derivaciones de la guerra, parecería que se le pide una limosna misericordiosa más que una reparación de justicia.

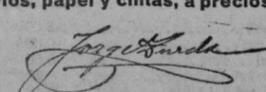
«¡No, no!—escribe el diario renano «Ostdeutscher Beobachter»—hay otra solución más conveniente, más patriótica, más humana para esos quince mil hijos ilegítimos: matarlos; eliminarlos de nuestra sociedad y de nuestra raza. Muchos de esos niños son de prole francesa, inglesa o yanqui, pero los más, por una afrentosa aberración de nuestras mujeres, son de procedencia africana o anamita. Sólo los españoles dejaron que su sangre se manchara de negro, y eso no en la Península, sino en sus dilatadas empresas coloniales. Y si aquella solución pareciera cruel, que se haga una selección y se conserve la vida a los niños de ascendencia nórdica, que son nuestros afines, pero extingáse sin piedad ridícula a cuantos proceden de los pueblos mediterráneos y asiáticos. Lo harían así los Estados Unidos, en un linchamiento ejemplar, recordando el precepto bíblico que hace responsable de las culpas de los ascendientes hasta la cuarta generación. Si hubiéramos matado implacables a los padres en la guerra, ¿qué escrupulo puede detenernos para librarnos de los hijos, degollándolos...»

Acaso doctrinalmente, en los Estados Unidos se muestren conformes con este propósito. Una vida humana o unos millares de ellas, importan poco ante el ideal de seleccionar la raza. Ved cómo se extiende la ley sobre asexualización y cómo se cumple ya en los Estados de Indiana, California, Washington, Connecticut, Jersey, Iowa, Nevada, New York, Dakota, Wisconsin, Michigan, Nebraska, Hampshire, Oregon Montana, Delaware, Virginia, Idaho, Minnesota, Utah, Maine, Arizona, Mississippi y Carolina. No hay página de inquisición que pueda compararse con la implacable búsqueda que realizan los Tribunales llamados «Consejos de Estado eugénicos», persiguiendo a los individuos susceptibles de esterilización. Sólo en California—escribe la revista «Concours Médicale»—iban realizadas en 1928, cinco mil ochocientos veinte operaciones. Algunos Estados admiten solamente la esterilización de los «feble-minded» (los «débiles de espíritu», frase vaga que entrega a los acusados indefensos al criterio de los jueces), pero otros Estados someten a la anulación a los alienados, a los criminales reincidentes, a los epilépticos, a los idiotas, a los imbeciles, a los padecidos de perversiones sexuales, a los toxicómanos, a los avariáticos, a los degenerados mentales o morales y hasta a los individuos que «parezcan de potencial hereditario inferior», o a los que «se aparten del nivel de la mentalidad normal»...

Y se hace esta eliminación en nombre de una ciencia que apenas ha podido descubrir los fundamentos de la biología ni fijar las reglas fisiológicas con que se transmiten en la generación humana las cualidades intelectuales y morales. Depurar las razas humanas, cuidar de que la blanca no se manche de negro, amarillo o cobrizo, de que no se leguen a las generaciones nuevas las taras fisiológicas que ocasionan al hombre, más que sus errores y sus vicios, la

Secreta a voces

Nadie debe ignorar que el éxito del hotel LONDRES, de Madrid, se debe al trato que siempre dispensa a sus clientes

**Previo presupuesto gratuito**  
SE LIMPIAN Y REPARAN  
Máquinas de escribir, calculadoras y sumadoras  
(Todos los arreglos hechos por esta casa se garantizan)  
**GRAN STOK**  
De accesorios, papel y cintas, a precios ECONOMICOS  
  
Daouz, 16, segundo. Segovia. Teléfono 82

**J. ROMERO.-ODONTÓLOGO**  
Enfermedades de la boca y dientes  
Pesetas Pesetas  
Extracciones sin dolor..... 8,00 Empastes..... 5,00  
Coronas oro de libra..... 80,00 Dientes a pivotes..... 80,00  
Dientes de porcelana..... 5,00 Aparatos de caucho, completos, desde..... 180,00  
Correcciones de Ortodoncia. Estomatología.  
Luz Ultravioleta. Electroterapia etcétera.  
Consulta diaria en Segovia: de diez a una y de tres a siete  
TALLERES Y LABORATORIO  
CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA  
Consulta en Cantalejo, los viernes

artificialidad de la vida organizada por la civilización...

De Herodes, asesinando niños inocentes a Solimán, preparando eunucos para sus harenes u organizando dulces coros de triples cantores, parecía el escaso duelo con que se practicaba la tortura, fruto natural de la barbarie, pero resucitar la mutilación y la muerte en nombre de la ciencia, de la justicia y del derecho es más cruel inquisición que las que cegara y enloqueciera el fanatismo religioso, que, al cabo, la Naturaleza sabía, practicando un poco el precepto bíblico, se basta y se sobra, en una selección incansante,

para hacer caer las frutas dañadas en el árbol de la Humanidad, que llamaron las Escrituras del bien y del mal...

### El túnel en el Estrecho de Gibraltar

Nueva York, 21.—El señor Paul J. Moranti, director de la Compañía constructora del ferrocarril subterráneo de Nueva York, ha embarcado con dirección a España, donde va a tratar con los ingenieros oficiales de la construcción del proyectado túnel submarino que ha de unir España y Africa.

### EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

## Una nota del ministro de Economía sobre el problema del trigo

Hoy jurará el duque de Alba el cargo de ministro de Estado y probablemente el lunes lo hará el nuevo ministro de Instrucción

#### Referencia del Consejo

A las nueve y media terminó anoche el Consejo de ministros.

A la salida, el ministro de Economía, señor Wais, entregó a los periodistas la siguiente nota:

«El Consejo dedicó atención preferente a las reclamaciones formuladas por los trigueros, y fué informado por el ministro de Economía de los términos en que se halla planteada la cuestión. Por deficiencias de la cosecha recogida en 1928, y ante la realidad de su insuficiencia para el abastecimiento nacional, el Gobierno de entonces estimuló la importación de trigo exótico, mediante el Real decreto de 30 de Abril de dicho año. Sin entrar a juzgar dicha disposición, es lo cierto que desde su fecha hasta el 1 de Julio del año próximo pasado, el trigo importado llegó a la cifra de 766.536 toneladas, y hasta hoy la bonificación alcanzó a 214.798 toneladas, por las que percibió el Tesoro, en concepto de derechos arancelarios, alrededor de cincuenta y dos millones de pesetas plata, de cuya cantidad se ha bonificado a los molturadores en pesetas plata 19.630.213.

La abundancia de la cosecha de 1929, y la que, salvo circunstancias imprevistas, se anuncia para el corriente año, hace innecesario y de todo punto inconveniente el régimen establecido por el citado Real decreto de 30 de Abril de 1928, y aunque de hecho la importación está suspendida desde Julio de 1929, el Gobierno autorizó al ministro de Economía para que, dejando subsistentes circunstancialmente las tasas y el régimen de mezclas de molturación, dicte la correspondiente disposición, negando con carácter general todas las bonificaciones para lo futuro, en forma que se asegure de un modo eficaz la prohibición de importar, aun sin decretarla, si se estima innecesario, dada la cuantía del derecho arancelario y gastos, y todo ello sin perjuicio de estudiar el mejor sistema para resolver fundamentalmente tan delicado problema.

Ello, unido a la circunstancia de que sólo existen hoy menos de 20.000 toneladas de trigo exótico en España, repartidas entre 18 provincias, que no pueden influir en el mercado nacional, ha de bastar para llevar la tranquilidad al ánimo de los productores de trigo, haciendo innecesaria toda manifestación por su parte, como la que se anuncia, y que el Gobierno en ningún caso podrá autorizar.»

Poco después salieron los restantes ministros. El de la Gobernación, contestando a preguntas de un periodista, manifestó que, respecto del nombramiento de nuevo director general de Administración local, no se había acordado nada, y menos pensado.

El presidente dijo únicamente que desde ayer se había concedido al señor Sánchez Guerra el permiso para pronunciar su anunciado discurso el 27 próximo.

El ministro de Justicia facilitó a

los informadores la siguiente referencia oficiosa de lo acordado en la reunión ministerial:

«Marina.—Se aprobó el proyecto de reorganización del Cuerpo jurídico de la Armada.

Trabajo.—Dió cuenta de los estudios ya avanzados sobre simplificación de servicio y reducción de gastos en su departamento y de las declaraciones que, de acuerdo con el ministro de Hacienda, harán en materia de exacción de cuotas corporativas, cuando las disposiciones dictadas sobre el asunto lo requieran.

Presidencia.—Se acordó mantener el acuerdo de contribuir a las cargas del empréstito para la terminación del puerto de Tánger.

Gobernación.—Se concede la gran cruz de Beneficencia a doña María Benavente, por sus servicios como dama enfermera de la Cruz Roja Española.

Justicia y Culto.—Dió cuenta de la proposición de dos indultos.

Gobernación.—Se concede la gran cruz de Beneficencia a doña María Benavente, por sus servicios como dama enfermera de la Cruz Roja Española.

Justicia y Culto.—Dió cuenta de la proposición de dos indultos.

Gobernación.—Se concede la gran cruz de Beneficencia a doña María Benavente, por sus servicios como dama enfermera de la Cruz Roja Española.

Justicia y Culto.—Dió cuenta de la proposición de dos indultos.

Gobernación.—Se concede la gran cruz de Beneficencia a doña María Benavente, por sus servicios como dama enfermera de la Cruz Roja Española.

Justicia y Culto.—Dió cuenta de la proposición de dos indultos.

Gobernación.—Se concede la gran cruz de Beneficencia a doña María Benavente, por sus servicios como dama enfermera de la Cruz Roja Española.

Justicia y Culto.—Dió cuenta de la proposición de dos indultos.

Gobernación.—Se concede la gran cruz de Beneficencia a doña María Benavente, por sus servicios como dama enfermera de la Cruz Roja Española.

Justicia y Culto.—Dió cuenta de la proposición de dos indultos.

Gobernación.—Se concede la gran cruz de Beneficencia a doña María Benavente, por sus servicios como dama enfermera de la Cruz Roja Española.

Justicia y Culto.—Dió cuenta de la proposición de dos indultos.

Gobernación.—Se concede la gran cruz de Beneficencia a doña María Benavente, por sus servicios como dama enfermera de la Cruz Roja Española.

Justicia y Culto.—Dió cuenta de la proposición de dos indultos.

Gobernación.—Se concede la gran cruz de Beneficencia a doña María Benavente, por sus servicios como dama enfermera de la Cruz Roja Española.

Justicia y Culto.—Dió cuenta de la proposición de dos indultos.

Gobernación.—Se concede la gran cruz de Beneficencia a doña María Benavente, por sus servicios como dama enfermera de la Cruz Roja Española.

Justicia y Culto.—Dió cuenta de la proposición de dos indultos.

Gobernación.—Se concede la gran cruz de Beneficencia a doña María Benavente, por sus servicios como dama enfermera de la Cruz Roja Española.

Justicia y Culto.—Dió cuenta de la proposición de dos indultos.

Gobernación.—Se concede la gran cruz de Beneficencia a doña María Benavente, por sus servicios como dama enfermera de la Cruz Roja Española.

Justicia y Culto.—Dió cuenta de la proposición de dos indultos.

Gobernación.—Se concede la gran cruz de Beneficencia a doña María Benavente, por sus servicios como dama enfermera de la Cruz Roja Española.

Justicia y Culto.—Dió cuenta de la proposición de dos indultos.

Gobernación.—Se concede la gran cruz de Beneficencia a doña María Benavente, por sus servicios como dama enfermera de la Cruz Roja Española.

Justicia y Culto.—Dió cuenta de la proposición de dos indultos.

Gobernación.—Se concede la gran cruz de Beneficencia a doña María Benavente, por sus servicios como dama enfermera de la Cruz Roja Española.

Justicia y Culto.—Dió cuenta de la proposición de dos indultos.

### Traspaso de servicios ministeriales

En virtud de acuerdo anterior, se ha estudiado por los ministros a quienes afecta esta resolución el traspaso y acoplamiento de diversos servicios ministeriales que el Gobierno entiende no están ahora debidamente encajados.

Así entre los que están ya acordados, figura el Instituto Geográfico y Catastral, que pasará del ministerio de Trabajo al de Instrucción pública, como estaba antes, o bien a la Presidencia.

La sección de Parcelación y Pósitos reintegra al ministerio de Trabajo para establecer nuevamente la Dirección de Acción Social Agraria. La sección de Pesca, que fué agregada a la de Montes y Caza, vuelve al ministerio de Marina por ahora, a la Dirección general de Navegación y la de Montes, como decimos más arriba, se refunde en la Dirección de Agricultura, también en la forma como estaba antes.

### Decreto restableciendo el ministerio de Estado

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente Decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

#### EXPOSICION

SEÑOR: Desaparecidas las circunstancias que determinaron la incorporación del ministerio de Estado a la Presidencia del Consejo de ministros, el Gobierno de Vuestra Majestad considera llegado el momento de restablecer el departamento ministerial que siempre tuvo a su cargo el despacho de los asuntos exteriores, sin otra limitación que la que alcanza igualmente a los demás Ministerios por el hecho de integrar entre todos el Gobierno, cuya dirección general, tanto en la política interior como en la exterior, corresponde, en primer término, al presidente.

No se trata, pues, de una creación. El ministerio de Estado, que en realidad nunca ha dejado de existir, siquiera al parecer unido circunstancialmente a la Presidencia, se sustituya su título por el de Asuntos Exteriores, vuelva a ocupar en la organización de la Administración española el lugar que le corresponde de derecho como sucesor directo de la que fué primera Secretaría de Estado, modificándose en este sentido el Real decreto-ley de 3 de Noviembre de 1928.

Al efecto, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene la honra de someter a Vuestra Majestad el adjunto proyecto de Decreto-ley:

#### PARTE DISPOSITIVA

A propuesta de mi Consejo de ministros y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se restablece el ministerio de Estado, con el mismo carácter, facultades y atribuciones que le correspondían al ser incorporado a la Presidencia del Consejo de ministros por el Real decreto-ley de 3 de Noviembre de 1928, y se reorganizarán en dicho departamento los servicios y centros que dependen actualmente de la Secretaría general de Asuntos Exteriores.

Artículo 2.º Se restablece el cargo de ministro de Estado.

Artículo 3.º El ministro de Hacienda introducirá en los créditos presupuestados las modificaciones necesarias para la ejecución del presente Real decreto-ley, del cual el Gobierno dará cuenta a las Cortes.

Dado en Palacio a 21 de Febrero de 1930.

### Supresión de las Delegaciones gubernativas

También publica la «Gaceta» de hoy el siguiente Real decreto:

#### EXPOSICION

Señor: Restablecido, con la normalidad constitucional, el espíritu autónomo y descentralizador que corresponde a los Municipios, debe cesar en ellos toda fiscalización y tutela que se aparte de las normas legales.

Con tal designio, el presidente del Consejo de ministros, que suscribe, de acuerdo con éste, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de Real decreto:

#### PARTE DISPOSITIVA

A propuesta de mi Consejo de ministros y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Quedan suprimidas, a partir de esta fecha, las Delegaciones gubernativas creadas por Real decreto de 10 de Octubre de 1923.

Art. 2.º Los jefes y oficiales del Ejército titulares de dichas Delegaciones quedarán en la situación que se determine por el ministerio de Ejército.

Art. 3.º Los gobernadores civiles de cada provincia se harán cargo de los asuntos y expedientes en trámite que obren en poder de los delegados gubernativos, ordenando su curso conforme a las disposiciones vigentes y en su caso decretando el archivo si la continuación del trámite no fuere legal.

Art. 4.º Quedan derogadas las

disposiciones que se opongan al cumplimiento de lo preceptuado en los anteriores artículos.

### Intervención general del Estado

La función interventora de la Intervención general de la Administración del Estado, ha quedado fijada con toda claridad y precisión por decreto que publica la «Gaceta», cuyo apartado más interesante, dice:

Los ministros, incluso los de Ejército y Marina, directores generales y jefes de organismos de toda clase, deberán someter a la fiscalización previa del interventor general de la Administración del Estado o a las de sus delegados, según que la cuantía del asunto exceda o no de 50.000 pesetas, las propuestas que formulen las secciones o dependencias respectivas sobre reconocimiento o liquidación de obligaciones o gastos, con la sanción de ineficacia para todos aquellos acuerdos de gastos en que no se haya cumplido el trámite de intervención.»

### Reorganización de Ejército

Por Real decreto que ayer firmó Su Majestad el Rey, desaparecen del ministerio de Ejército las Direcciones generales y se crea la Subsecretaría; la Dirección de preparación de campaña pasa al Estado Mayor y las secciones vuelven a depender del subsecretario.

Este cargo será ocupado seguramente por el actual director de Instrucción y Administración, general Goded.

### Cómo quedará constituida la nueva Diputación

Con la elección de representante de la Cámara de Comercio en la Diputación provincial, cuya designación fué hecha en Junta celebrada anoche y la elección del representante de la Cámara Agrícola, verificada esta mañana, queda completa la lista de diputados corporativos.

Como recordarán nuestros lectores, corresponde ir a la Diputación, por su condición de ex diputados provinciales con mayor número de votos, a los señores siguientes:

Don Antonio Sanz Gilsanz y don Juan Carretero Vera, por el partido de Segovia; don Bienvenido Alvarez Matesanz y don Felipe de la Torre Arocena, por el de Cuéllar; don Pedro Abad de la Serna, por el de Sepúlveda; don Gabriel J. de Cáceres, por el de Riaza; don Atilano Esteban Núñez, por el de Santa María de Nieva.

Como diputados corporativos, irán por el Colegio de Abogados, el decano don Mariano González Bartolomé; por la Cámara de la Propiedad Urbana, don Eugenio Nonide; por la Cámara de Comercio, don Pascual Guajardo; por el Colegio Médicos, don Eutiquiano Rebollar, y por la Cámara Agrícola, don Fausto de Miguel Yagüe.

### MANIOBRAS NAVALES

Ferrol, 21.—En el mes próximo se reunirán en la ría de Marín, para realizar ejercicios durante dos meses, los acorazados «Alfonso XIII», «Jaime I», los cruceros «Blas de Lezo», «Méndez Núñez», «Almirante Cervera», «Miguel de Cervantes» y «Príncipe Alfonso», y la escuadrilla de destructores. Al finalizar las maniobras se reunirán todos los buques en Ferrol. Mandará la flota el vicealmirante don Rafael Morales, que arborará su insignia en el «Jaime I», y la división de cruceros estará mandada por el contralmirante don Adolfo Suances.

### LA POLITICA EN FRANCIA

### Chautemps ha formado Gobierno

París, 21.—Vencidas cuantas dificultades encontró el señor Chautemps para formar Gobierno, hoy ha podido presentar al presidente de la República la lista del nuevo Gabinete, compuesto de la siguiente forma: Presidencia del Consejo e Interior, Camille Chautemps, radical.

Vicepresidencia y Justicia, T. Steeg, izquierda democrática.

Negocios Extranjeros, Aristides Briand, republicano socialista.

Hacienda, Charles Dumont, izquierda democrática.

Presupuesto, Palmade, radical, radical-socialista.

Guerra, René Besnard, izquierda democrática.

Marina, Albert Sarraut, izquierda democrática.

Instrucción pública, Jean Durand, izquierda democrática.

Trabajos públicos, Daladier, radical y radical-socialista.

Comercio, Georges Bonnet, Unión republicana.

Aire, Laurent Eynac, izquierda radical.

Correos, Telégrafos y Teléfonos, Julien Durand, radical y radical-socialista.

Marina mercante, Danielou, izquierda radical.

### UNA CIUDAD MODELO

### Los peatones no podrán ser atropellados por los vehículos

Una ciudad ideal, en que es poco menos que imposible el ser atropellado por un vehículo, ha sido construida en las cercanías de Hackensack (Nueva Jersey). Radburn se llama esa utopía entre las ciudades, y traspasará todos los sueños constructores de H. G. Well. En esta feliz ciudad se llevarán las calles y las travesías en tal forma, que los habitantes podrán andar millas y millas sin necesidad de cruzar una calle; pero aun llegado este caso, pueden hacerlo cómodamente por los túneles que tendrán a disposición debajo de las superficies de las calles. Precisamente por ello, se han podido ahorrar terrenos para jardines,

parques y campos de Golf de gran extensión.

Construida esta ciudad sobre muebles que pertenecieron a los enteros a colonistas holandeses, Radburn está distribuida en sobrios y sencillos edificios. En las grandes calles principales, de las cuales bifurcan pequeños caminos reservados para automóviles. En las casas, van las travesías por medio de pequeños parques.

Radburn no puede pasar de determinada extensión, y cuando presente la necesidad de ser ampliada, se construirá al dado de ella. Radburn número 2, una segunda ciudad feliz, que estará con la primera, a excepción de los puntos de contacto que se hayan previsto, sólo la conexión que exijan los principios fundamentales de la construcción.

### El día 27 pronunciará discurso el señor Sánchez Guerra

Se ha señalado la fecha de 27 actual, a las cuatro de la tarde, para que el señor Sánchez Guerra pronuncie su anunciada conferencia.

Como ya hemos dicho, ésta tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela de Madrid.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### Sepúlveda

#### Homenaje a sor Monserrat

El número de EL ADELANTADO, correspondiente al día 14 del actual, publicaba el total hasta aquel día recaudado en la suscripción abierta para este homenaje, que ascendía a la respetable cantidad de pesetas 403,40.

Hasta hoy se han recibido las cantidades que a continuación se expresan: Don Zoilo Abad, 5 pesetas; señorita Antonia López, 5; don Jesús Peñas Gallegos, 5; don José López Lagarto, 0,25; don Mariano Cristóbal, 5; don Juan Onrubia Arranz, esposa e hijos, 10; doña Luisa de Mazas, 10; Antón y Carlitos Velasco, de Madrid, 2; Tomasa Casado y María Ramos, 1; don Teófilo y don Simón Román, 10; señoritas Boni y Pepita Román, 10; doña Casilda Romano e hijos, 10; don Victoriano Román e hijos, 5; don Marcos Cristóbal, 5; don Leandro Alonso, esposa e hijos, 10.

Doña Mariana Román, 2 pesetas; don Justo de la Serna y familia, 25; don Pedro Paul, 5; don Faustino Sanz, 1; señorita Agelinas, Cipriana, Asunción y Nemesio Onrubia, 1; don Victoriano Onrubia y esposa, 2; doña María Cristóbal, señoritas María y Alberta Aitoranz y Felisa del Pozo, 4; don Pedro Abad y doña María Conde de Abad, 10; don Carlos Oller y esposa, 5; don Baltasar Rocha y esposa, 5; doña Agustina Montalbán y Felisa Pastor, 2; señorita Luisa Páramo, 1; doña Modesta Martínez y Florencia Guadilla, 5; viuda e hijos de Bonilla, 5; don José María Bonilla, 5; don Antonio Arenal de Frutos y esposa, vecinos de Cantelejo, 2.

Total con la suma anterior, 576,65 pesetas.

El secretario de la Comisión organizadora, ANTONIO LINAGE.

El último día de este mes queda definitivamente cerrada esta suscripción y no se admitirán después otros donativos que los que se recauden en unas veladas teatrales que al efecto ha de celebrar la juventud sepulvedana, y los ingresos de un certamen literario, cuyo programa y bases se publicarán muy en breve en este diario.

#### Se acerca Carnaval

Entre el aspecto desolador y ambiente triste del cruel Enero, avanza entre alegre y quejumbrosa la calabagata del viejo Momo. Habrá máscaras sólo un día, dicen con tono

compungido los que esperaban aquella semana alegre y bulliciosa para gastar las economías de todo un año nostálgico y pobre. ¡Qué más que Figaro dijo con acierto «que todo año es Carnaval»... y las carnavales que en cada día transcurren siempre fueron más llamativas y mercedadas que las de los días de Carnaval.

Momo se defiende, y vencido, durará el triste son de su laúd ligero. Todos los años Colombina y Pierrot avivarán su recuerdo en sus piruetas y sus risas, y al evocarle con nostalgia una lágrima furiosa surcará su cara, descubriendo el brillante maquillaje.

Pasó unos días con nosotros el joven y buen amigo nuestro don Pedro Barral, hermano del genial cultor y paisano nuestro don Esteban Barral.

Blasqui

### Cuéllar

#### NOTAS SEMANALES Inauguración de la Cantina escolar

Con gran solemnidad inauguró el pasado domingo, en esta población, la Cantina escolar, acto en que tanto empeño tenía nuestro alcalde, señor Fraile.

Asistieron todas las autoridades de la población, tanto eclesiásticas como civiles y numeroso público.

La comida que se sirvió a los niños en este día, que ha sido extraordinaria, fué servida con gran sencillez por bellas señoritas, que se hicieron en atenciones y halagos a los pequeños comensales; haciéndose uso de la palabra el indicado alcalde don Modesto Fraile, que les exhortó a que fueran buenos y dóciles, haciéndoles ver con el gran cariño que eran tratados por las lindas señoritas a las que debían agradecer la mayor parte de las atenciones de que gozaban digno objeto.

El digno cura párroco, don Claudio Albórnos Casas, bendijo solemnemente la comida, y la banda municipal de la población amenizó el acto con escogidas piezas de su extenso repertorio.

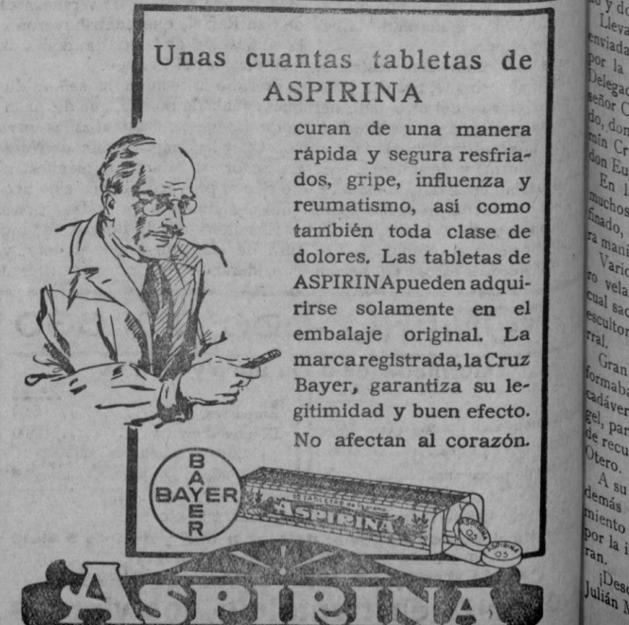
#### Clasificación de soldados

A las ocho de la mañana del pasado domingo, día 16 del corriente, tuvo lugar la clasificación de soldados del actual reemplazo, que, número de cincuenta y siete, fueron tallados y clasificados.

**TEATRO JUAN BRAVO**  
DOMINGO, 23 DE FEBRERO DE 1930  
GRANDIOSO PROGRAMA DE CINE  
A las cuatro de la tarde, sección infantil  
PELICULA AMERICANA  
A las seis y media y diez y media de la noche  
De las grandes producciones de la casa FOX  
**TRES HOMBRES MALOS**  
Interpretada por GEORGE OBRIEN y OLIVE BARDEN  
PRECIOS DE CADA SECCION

	4 TARDE	6 1/2	10 1/2
Palcos.....	8,00	10,00	6,50
Butacas de patio.....	0,60	2,00	1,50
» de palco principal.....	0,50	1,50	1,00
» de » 1.ª fila.....	0,50	1,50	1,00
» de » 2.ª a 4.ª fila.....	0,40	1,00	0,85
Delanteras.....	0,30	0,85	0,60
Generales.....	0,20	0,65	0,40

**Unas cuantas tabletas de ASPIRINA**



curan de una manera rápida y segura resfriados, gripe, influenza y reumatismo, así como también toda clase de dolores. Las tabletas de ASPIRINA pueden adquirirse solamente en el embalaje original. La marca registrada, la Cruz Bayer, garantiza su legitimidad y buen efecto. No afectan al corazón.

**ASPIRINA**

ENFERMOS

Sifilis, venéreo, purgaciones, impotencia, matriz. Concepción Jerónima, 8, Madrid De nueve a dos y de cuatro a diez, 2 pesetas. Especial, 5. Festivis, de nueve a dos. De provincias por carta.

Se arriendan pastos para ganado vacuno, desde 1.º de Mayo hasta el 29 de Septiembre. Para tratar, con Fermín Díez, calle Ochoa Ondátegui, 5, principal.



REPRESENTANTE Antonio Serrano Vallejo Juan Bravo, 7 y 9.-Segovia

Se vende barata

hermosa finca en la provincia de Salamanca, con una extensión de cuatrocientas obradas aproximadamente. Tiene grandes praderas, con postes especiales para reses bravas; terrenos de regadio, con espléndidas viviendas para dueños y colonos.

Toda la finca se halla debidamente cercada con tapia, conteniendo, entre otros elementos, unos 10.000 fresnos, para sombra y recreo del ganado, espaciosos encerraderos, etc., etc. Informará don Valentín Sastre, en el Ayuntamiento de esta capital.

Se vende vaca suiza, abocada al segundo parto, buen tipo. Para tratar, con Teodoro Matesanz, en Valdesimonte.

Venta de una tierra de obrada y meollo, con una casa de un solo piso; un horno para fabricar tejas y ladrillo y una era para el corte de material, en término de La Lastrilla, al sitio del Barranco o vado del Juncar; propiedad de don Manuel Ramos. El día 25 de Febrero, a las doce, se celebrará la subasta ante el Juzgado de Primera Instancia de Segovia; tipo 4.500 pesetas.

Table with 2 columns: Item name and Price. Includes items like Merluza, Congrio, Besugos, Panchos, Breacas, Mero, Zapateros, Calamares, Lengüadinas, Almejas, Salmonetes, Lenguados, Sardinas, and Percebes.

ALMACÉN DE PISCADOS DE JUAN JOSÉ GARCIA

La música en los paseos

Mañana, de doce a dos de la tarde, la banda de música de la Academia de Artillería interpretará en la plaza Mayor el siguiente programa: 1.º Bandera-Bandera, pasodoble (primera vez).—Gravina y Colorado. 2.º Alza y toma, charleston (primera vez).—C. Roig. 3.º La hebrea, coro y canción (primera vez).—Estela. 4.º Los cadetes de la reina, selección.—Luna. 5.º ¡Si vas a París papá!, one-step (primera vez).—Ledema y Oropesa. 6.º Lanceros de la reina, pasodoble (primera vez).—Marquina.

Se venden tres mil plantones de chopo albar y bordills, de dos a tres años, que se adaptan y resisten a todos los terrenos y temperaturas, por estar criados en tierra y clima adecuados a ellos. Para tratar, con Bibiano Sanz, en Prádena. El mismo señor vende unos cien carros de estiércol, producido de ganadería lanar y vacuna, en el encerradero «Caserío de Maderuelos», en la carretera de Torrecaballeros a La Granja. También cede en arrendamiento un cuartel de su propiedad, en las sierras de La Granja, para unas 550 cabezas lanares, otras 100 cabrias y 30 caballar, hasta el 25 de Octubre próximo.

VITICULTORES!

En la finca «Villa Catalina», propiedad de Miguel Gozalo, se venden vides de vid de cepas: Tinto común y Aragón, Blanco Jaén y Vencimele. Esta plantación está hoy reconocida por ingenieros agrónomos, en desarrollo y producción, como la mejor hasta el día, por resistir contra todas las epidemias y enfermedades de la vid. Su precio es el de 6 pesetas ciento de plantas. Vino tinto y blanco, 6 pesetas 16 litros. MIGUEL GOZALO AREVALO: ALDEA REAL (SEGOVIA)

Se vende una pareja de machos burros, edad cinco años, alzada la cuerda y dos dedos, inmejorables cualidades. Para tratar, con su dueño, Julio Hernández, en Fuentesado de Fuentesado.

¡ATENCIÓN!

Herreros y mecánicos Para buen carbón de granza, en las carboneras de Santiago Martín, plazuela de la Rubia, 3 y Cantarranas, 22

VER Y CREER

Se vende un magnífico y elegante potro de pura raza árabe, edad tres años, pelo alazán, de cuatro dedos por encima de la marca; es un verdadero ejemplar. Para tratar, con su dueño, Cirilo Albornoz, guarnicionero, en Valverde del Majano.

Almoneda Dormitorio, comedor y demás muebles, Santa Ana, 10, principal.

Se venden terneras suizas, y holandesas, para criarlas, para leche y pastos. El que las desea puede dirigirse al parador del «Gallo», San Francisco, 6 y 8, Segovia.

DANCING SOLERA

El regalo del pasado domingo correspondió al número 36, que le llevaba la señorita Guadalupe García, que eligió un estupendo mantoncillo de crespón

El domingo por la noche se celebrará una estupenda velada

JABON CHIMBO



El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su elaboración.

Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

Exigir siempre la marca estampada en el trozo.

Se vende en trozos de 250 y 500 gramos

HERNIAS (QUEBRADURAS)

¿Es posible librarse de ellas? Indudablemente, sí

A los que las tienen recientes y llevan malos bragueros o vendajes; a los que se les han hecho crónicas y no consiguen atajar su desarrollo; a los que se operaron y se les han reproducido; a cuantos, en fin, hayan contraído esta afección y ensayado inútilmente los sistemas usuales de combatirla o de curarla, incluso los más costosos; a todos los ASEGURAMOS, CON NUESTRO METODO UNA CONTENCIÓN TOTAL Y PERMANENTE, POR GRAVES E INSUPERABLES QUE A CADA UNO LE PAREZCAN LAS DIFICULTADES DE SU CASO, siendo con esta CONTENCIÓN INTEGRAL Y ESTABLE (pero nunca con la defectuosa que proporcionan los medios que de ordinario se vienen empleando), como desaparecen al momento todas las molestias y SE PREPARA, ADEMÁS, LA VERDADERA CURACION. Así lo han proclamado constantemente los más ilustres cirujanos de todos los países y lo corroboran, a diario, infinidad de clientes nuestros que curaron por este procedimiento, algunos de ellos aun después de haber sufrido la operación y verse nuevamente con sus hernias. Facilitaremos los antecedentes de estas curaciones extraordinarias a quien quiera comprobarlas.

La anterior promesa no es una palabra vana. El cliente que el aparato de nuestra invención no lograra resguardarse de su peligrosísima dolencia con las máximas condiciones de eficacia, nada, absolutamente, nos tendría que abonar, pues ningún beneficio le habríamos reportado que mereciera ser retribuido.

Es más: para dar un buen ejemplo de sensibilidad y rectitud profesional, concedemos gustosos, a todos los que lo piden, el pago de nuestros servicios en varios plazos. De este modo nadie, por modesta que sea su posición, puede verse excluido de ellos, ni tampoco defraudado. Y, por último, declaramos que no podemos construir ningún aparato de los nuestros antes de ver al herniado. Sin esto sería muy difícil que se obtuviesen los resultados favorables que ofrecemos, y que siempre estamos dispuestos a garantizar en la forma que se nos propongan. He aquí una nueva demostración de indiscutible buena fe, sobre la cual debiera reflexionar el público inteligente. ¿Qué otra cosa puede exigirse? Con todo, ¿sabrá orientarse bien en adelante?

JERÓNIMO FARRÉ. ORTOPEDICO

Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía).—Madrid EN SEGOVIA, recibirá en el HOTEL COMERCIO EUROPEO, solamente el día 3 del mes de Marzo, desde las once de la mañana a las cinco de la tarde

ADRIAN PIERA.-MADERAS

SANTA ENGRACIA, 125.--MADRID

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID, 2'30 TARDE

El duque de Alba ha jurado esta mañana el cargo de ministro de Estado

A las diez y media de la mañana llegó a Palacio el general Berenguer, de donde salió a las once menos cuarto, diciendo a los periodistas que no había nada de particular.

Poco después abandonó el regío Alcázar el duque de Alba, quien se expresó así ante los informadores: —He venido a jurar el cargo de ministro de Estado. Ahora voy a tomar posesión del Ministerio y después iré al de Instrucción pública para recoger unos papeles.

—¿Hay algo sobre la creación de la Subsecretaría de Estado?—preguntaron los periodistas. —Eso es prematuro—contestó el ministro, despidiéndose de los informadores.

El día en Palacio

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia al ministro de Suecia y agregados a su Embajada; al Comité del Congreso Internacional del cultivo tropical y subtropical del café, que entregaron al Monarca un folleto con las conclusiones aprobadas en el Congreso recientemente celebrado en Sevilla; a los consejeros del Banco de España, señores Sainz y conde Barbatí, que fueron a dar gracias al Soberano por haberse dignado concederles la gran cruz del Mérito civil.

También recibió el Monarca al conde de la Mortera y al conde de San Luis, quien sale esta tarde en aeroplano para Sevilla, en donde se posesionará del cargo de gobernador civil de aquella provincia.

En Madrid se tributa un recibimiento entusiasta al estudiante Sbert Desde antes de las doce se esperaba la llegada a Madrid del estudiante señor Sbert.

En la plaza de la Cibeles y calles adyacentes, grandes grupos de estudiantes, enarbolaban banderas encarnadas con las iniciales de la Federación Universitaria Escolar. Además llevaban grandes letreros de saludos dirigidos a su compañero Sbert.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 4'30 TARDE

El estudiante Sbert en la Universidad

Entre los catedráticos que recibieron al estudiante señor Sbert al llegar éste a la Universidad, figuraban el secretario general de dicho Centro y los señores Paula y Amat, Jiménez Asúa, Américo, Castro y otros.

El señor Asúa abrazó a Sbert, diciendo que merecía este recibimiento por haber sufrido persecución por la causa universitaria.

El señor Sbert contestó diciendo que lo olvidaba todo y que prometía trabajar cuanto pudiera en pro de la Federación Universitaria.

Al atravesar el señor Sbert los claustros de la Universidad, fué objeto de una constante ovación por parte de sus compañeros.

Los estudiantes que no pudieron entrar en la Universidad, continuaban en la calle de San Bernardo vitoreando a Sbert y pidiendo que se asomara al balcón. Así lo hizo el señor Sbert, rogando a sus compañeros que plegaran las banderas y se disolvieran con orden, pero los estudiantes continuaron en sus vítores y aclamaciones hasta que el señor Sbert, con la comisión universitaria, marchó en automóvil al restaurant «La Huerta», para asistir al banquete con que le obsequia el Comité Federal.

Los estudiantes, en manifestación, marcharon por la Gran Vía, dando vivas a una obra donde trabajan numerosos obreros. Los trabajadores contestaron con el mayor afecto a los vivas de los estudiantes.

Continuó la manifestación hasta la Puerta del Sol, disolviéndose con el mayor orden a las dos de la tarde.

Se calcula que pasa de 12.000 el número de personas que acudieron a recibir al señor Sbert.

El conde de la Mortera en Palacio

Al salir de Palacio esta mañana el conde de la Mortera, dijo a los periodistas que su visita había tenido por objeto entregar un ejemplar de su nuevo libro al Rey y al príncipe de Asturias.

Se vende

una pareja de machos, de seis años. Para tratar, con Antonio Gilsanz, en Navalmanzano.

A la cabeza de la imponente manifestación figuraba la Tuna Compostelana.

Los estudiantes profirieron gritos y vivas a la Universidad libre y mueras al ex ministro de Instrucción, señor Callejo.

El aspecto de la plaza de la Cibeles era realmente imponente. Hasta en la misma fuente y sobre los leones aparecían encaramados numerosos estudiantes.

Se notaba que no había gran lujo de fuerzas de Seguridad.

El entusiasmo de la manifestación se desbordó al aparecer el automóvil que conducía al estudiante señor Sbert, que venía seguido de otros muchos ocupados en su mayoría por estudiantes, que salieron a recibirle en Aranjuez.

El coche ocupado por Sbert entró por el Paseo del Prado y en él ondeaba la bandera Universitaria.

El retraso con que llegó a Madrid, obedeció a que en los pueblos de tránsito, era detenido por los estudiantes para felicitarle.

Desde uno de los coches de la comitiva, un estudiante, provisto de un altavoz, intentó pronunciar un discurso, pero el rumor de la muchedumbre impidió que fuera oído. Sin embargo, pudieron ser escuchadas algunas palabras con las que recomendaba el entusiasmado estudiante, paz y reflexión.

La manifestación, con el señor Sbert, marchó desde la Cibeles a la Universidad Central, establecida en la calle de San Bernardo.

A la puerta de dicho Centro de Enseñanza, fué recibido por el rector, señor Tormo y por el Claustro de profesores.

A los numerosos estudiantes de Madrid se unieron las comisiones llegadas de provincias, para participar en el recibimiento, agregándose también a ellos cuantas personas se encontraban a su paso con la manifestación.

En estos momentos, el rector de la Universidad, señor Tormo, pronuncia un discurso de bienvenida, al que contestará el señor Sbert.

Banquete diplomático

Esta noche tendrá lugar en el Palacio Real un banquete de gala en honor del Cuerpo diplomático. Asistirán 120 comensales.

Después del banquete, la banda-orquesta de Alabarderos, dará un concierto clásico en el salón de Gasparini.

La situación de la Bolsa

En la sesión de la Bolsa de esta mañana hubo reducido negocio, notándose que mejora la situación de los mercados y valores nacionales. La moneda extranjera se cotiza con flojedad.

El ministro de Trabajo

El señor Sangro y Ros de Olano, al recibir a los periodistas, manifestó que continúa trabajando en la reorganización de los servicios de su departamento, orientando la reforma en sentido de economía.

En Hacienda

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que no tenía nada que comunicarle, y que su actitud para el porvenir está definida en la nota que facilitó hace pocos días con toda sinceridad.

En la Presidencia

El general Berenguer recibió la visita de los marqueses de Cabriñana y Amurrio, con las asociaciones de ganaderos de reses bravas y lidiadores, que fueron a solicitar quede sin efecto la disposición referente a prohibir la entrada en las corridas de toros a los menores de catorce años.

Menéndez Pidal no será ministro de Instrucción

Ante los insistentes rumores circulados en la mañana de hoy de que el señor Menéndez Pidal sería nombrado ministro de Instrucción pública, un redactor de la Agencia Mencheta llamó por teléfono al ilustre escritor. Una hija suya, por encargo de su padre, dijo que podía desmentirse en absoluto la noticia.

MENCHETA

Fallecimiento

Ayer falleció en esta ciudad la bondadosa señora doña Petra Martín Peña, esposa del industrial don Nicolás Martín Sastre, particular amigo nuestro.

Esta tarde ha tenido lugar el traslado del cadáver de la finada al Cementerio, habiendo constituido el acto una sentida manifestación de duelo. El funeral se celebrará el lunes próximo, a las nueve, en la iglesia de Santo Tomás.

Al señor Martín Sastre, a sus hijos y demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

Misa de sufragio

El lunes, 24, a las ocho y media, se dirá en la capilla de Nuestra Señora de la Fuencisla, de la Catedral, una misa aplicada por el alma de don Agustín Ruiz Berzal (q. e. p. d.).

La familia ruega a sus amistades la asistencia a este acto religioso, por lo que les quedará sumamente agradecida.

NOTAS DE HACIENDA

Actas de recuento de ganadería

La regla 3.ª del artículo 56 del Reglamento de Territorial de 30 de Septiembre de 1885, dispone que anualmente y con tiempo bastante para que su resultado pueda incluirse en el apéndice de amillamiento, se practique en cada distrito municipal un recuento general de la ganadería existente en el mismo, efectuando las operaciones a que esto da lugar en la forma prescrita en la regla 3.ª dicha y en las 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª y 9.ª del propio artículo.

Dichas operaciones de recuento han de tener lugar en la primera decena del próximo mes de Marzo, remitiéndose el expediente a la Administración de Rentas públicas antes del día 15 de Marzo, integrados con los documentos siguientes:

1.º Copia certificada del acta de sesión, en la que se acuerde la formación del recuento, señalamiento de zonas y nombramientos de los individuos que han de actuar en cada una de aquéllas.

2.º Una relación por cada zona, en la que se exprese por orden de primeros apellidos, los ganados que resulten del recuento de cada uno.

3.º Relación general refundiendo las parciales de todas las zonas, también por orden de primeros apellidos.

4.º Acta de recuento, en la que se fije a cada contribuyente el líquido imponible por que ha de tributar.

5.º Resumen de riquezas por el uso a que están destinados los ganados; y

6.º Certificación del acta aprobatoria de las operaciones del recuento. También deberán acompañarse las propuestas de altas o bajas, o bien a instancia de parte, sin alteración de riqueza imponible del repartimiento, o de oficio por desaparición del contribuyente, sin que lo siga siendo por riqueza rústica o por orden de la Administración por declaración de fallido.

Los documentos anteriormente expresados, se entienden que han de ser por duplicado y reintegrados con timbre móvil de 15 céntimos, por pliego y el resto de los documentos como expresa la ley y reglamento del Timbre, según los casos.

En este sentido, aparecerá en breve en el «Boletín Oficial» de la provincia una circular de la Administración de Rentas Públicas.

Segovia religioso

En San Millán

El próximo domingo, día 23, celebrará su fiesta mensual la Archicofradía del Milagroso Niño Jesús de Praga. Por la mañana, a las nueve, misa de comunión general, en la que se interpretarán valiosos motetes por un escogido coro de niñas.

Por la tarde, a las cuatro, se rezará la Coronita del Niño Jesús, después de la cual, el R. P. director, fray Olimpio del Niño Jesús, pronunciará una fervorosa plática, exponiendo a continuación el Santísimo Sacramento, se hará la consagración de los niños al Infante del Carmelo, reserva y cánticos.

Se ruega a los padres tengan la bondad de hacer que sus hijos vayan a recibir el Pan de los ángeles, procurando ellos acompañarlos.

Después de los cultos se impondrán las medallas a los niños que deseen ingresar en la Congregación y a las señoras de la Visita Domiciliaria.

En las Madres Dominicas

Mañana, domingo, a los ocho y media, misa conventual. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio de los Siete Domingos de San José y reserva, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento y los gozos del Santo Patriarca.

En los Padres Franciscanos

Mañana, domingo cuarto, tendrán sus ejercicios mensuales los Hermanos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, en la capilla de la Paz.

En los Padres Franciscanos

Mañana, domingo cuarto, tendrán sus ejercicios mensuales los Hermanos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, en la capilla de la Paz.

En los Padres Franciscanos

Mañana, domingo cuarto, tendrán sus ejercicios mensuales los Hermanos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, en la capilla de la Paz.

En los Padres Franciscanos

Mañana, domingo cuarto, tendrán sus ejercicios mensuales los Hermanos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, en la capilla de la Paz.

En los Padres Franciscanos

Mañana, domingo cuarto, tendrán sus ejercicios mensuales los Hermanos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, en la capilla de la Paz.

Dichos mozos, en su mayor parte, recorren las calles de la localidad durante dos días, acompañados por la clásica dulzaina, que es el instrumento indispensable en estos casos.

Toma de posesión

En los pasados días ha tomado posesión como director de las escuelas graduadas para niños de esta villa, el culto maestro nacional que fué designado para dicho cargo, don Ramón Sánchez López.

El mercado semanal

Hoy se ha celebrado el acostumbrado mercado de los jueves, al que acudió tan enorme cantidad de gente que no había visto.

Los precios de cereales que rigieron en el mismo fueron, aproximadamente, iguales que los de la pasada semana.

CÓRCOLES

20-2-930.

De sociedad

Han llegado: De Madrid, el conocido literato don Alvarez Cerón, el capitán de fantería señor Fuentes y el agente de Negocios señor González Calvo.

Enfermas

Desde hace días se encuentran enfermas la esposa e hija de nuestro amigo don Gonzalo Sastre, metra del servicio Catastral, y hermano de nuestro querido compañero de Redacción don Valentín.

Muy de veras celebraremos el rápido y total restablecimiento de ambas enfermas.

Enfermas

La redacción de EL ADELANTADO sequejó anoche con una cena, en el café de «La Unión», al redactor jefe de la misma y entrañable compañero don Gonzalo España, como despedida de su vida de soltero.

Asistieron Luis Cano, Alberto Camba, Julián Pérez, Fermín Cristóbal, Rogelio Urriale, Francisco Martín y Gómez, Eliseo de Pablo y otros poetas y colaboradores de este diario. Luis García Marcos y Luciano de la Calzada, quien esta noche dará un recital de poesías en la Universidad Popular.

La cena transcurrió dentro de la franca camaradería, pronunciándose ingeniosas y humorísticas frases que sostuvieron la nota alegre y cordial todo el tiempo que duró la agradable reunión.

Enfermas

Mañana, día 23, se cumple el tercio aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora doña Felisa de la Prádena, viuda de Fernández, maestra política del interventor de Cuentas de esta Administración Principal don Pablo Larios Molina.

Las misas que se celebren el próximo lunes, a las nueve y nueve y media, en la iglesia parroquial de San Miguel, de esta ciudad, así como en la iglesia del Corazón de Jesús, de Sevilla, serán aplicadas por el alma de la finada, cuyos hijos y de su familia agradecerán a sus amigos y personas piadosas la asistencia de alguno de estos cultos.

Enfermas

Después del funeral celebrado esta mañana en la parroquia de San Martín, ha tenido lugar el triste acto de conducir al cementerio de esta capital los restos mortales del literato y jefe de Negociado de esta Delegación de Hacienda, don Julián María Otero.

La presidencia del duelo la formaban el reverendo Padre Alejandro Arnaú (o. f. m.), don Francisco Bernabé Cernuda, el delegado de Hacienda, don Francisco Sanz de Andino; don Javier Cabello Dodero, don Barral, y los hermanos políticos del difunto, don Eduardo Maldonado y don Gabriel J. de Cáceres.

Llevaban las cintas de las coronas enviadas, el señor Alvarez Cerón, la Delegación de Hacienda; por la parte de don Carrasco y los amigos del finado, don Ramón Juan Seva, don Fermín Cristóbal, don Ignacio Carral y don Eugenio Torre.

En la triste comitiva figuraban muchos compañeros y amigos del finado, hasta constituir una verdadera manifestación de duelo.

Varios amigos de Julián María Otero velaron anoche su cadáver, del cual sacó un boceto el consagrado escultor sepulvedano Emiliano Barral.

Gran parte de las personas que formaban la comitiva, acompañó al cadáver hasta el cementerio del Ángel, para rendir el póstumo tributo de recuerdo y cariño a Julián María Otero.

A su inconsolable esposa e hijo y demás familia, reiteramos el sentimiento de nuestro profundo pesar por la irreparable desgracia que les sobrevino.

Descanse en paz el infortunado Julián María Otero!

Enfermas

Mañana, domingo, a los ocho y media, misa conventual. Por la tarde, a las seis, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, ejercicio de los Siete Domingos de San José y reserva, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento y los gozos del Santo Patriarca.

En los Padres Franciscanos

Mañana, domingo cuarto, tendrán sus ejercicios mensuales los Hermanos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, en la capilla de la Paz.

En los Padres Franciscanos

Mañana, domingo cuarto, tendrán sus ejercicios mensuales los Hermanos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, en la capilla de la Paz.

En los Padres Franciscanos

Mañana, domingo cuarto, tendrán sus ejercicios mensuales los Hermanos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, en la capilla de la Paz.

En los Padres Franciscanos

Mañana, domingo cuarto, tendrán sus ejercicios mensuales los Hermanos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, en la capilla de la Paz.

En los Padres Franciscanos

Mañana, domingo cuarto, tendrán sus ejercicios mensuales los Hermanos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, en la capilla de la Paz.

En los Padres Franciscanos

Mañana, domingo cuarto, tendrán sus ejercicios mensuales los Hermanos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, en la capilla de la Paz.

En los Padres Franciscanos

Mañana, domingo cuarto, tendrán sus ejercicios mensuales los Hermanos de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, en la capilla de la Paz.

Motor Crosslex aceites pesados 43/49 HP. Maquinaria molinería JOSE MOSQUERA Alberto Aguilera, 27. Madrid

400 pesetas mensuales

obtendrá dedicándonos horas disponibles. Trabajo artístico, manual, sencillo, propio para ejecutarlo en familia (cualquier localidad). Apartado 41 A MADRID

VINOS QUE SE VUELVEN o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el VINICONSERVADOR producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIOS 14 PESETAS EL KILO 7,50 EL MEDIO KILO Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA Barquillo, 21.-MADRID Apartado número 9

TRATAMIENTO CIENTIFICO Y RACIONAL DE

La hernia POR LA ELECTRICIDAD

Con los reputados aparatos electro-contenitivos del INSTITUTO RADIO, se combate eficazmente dicha enfermedad en todas sus fases. Flexibles, cómodos y contruidos estrictamente para cada caso, son los únicos que procuran un alivio inmediato y la desaparición de la HERNIA por antigua y voluminosa que sea. Con la acción combinada de la electricidad y la contención absoluta, no hay HERNIA que resista los efectos curativos del INSTITUTO RADIO, que es el tratamiento más moderno que se conoce hasta hoy día. Segovia, 25 de Diciembre de 1929. INSTITUTO RADIO. Muy señores míos: Me es grato comunicarle la completa curación de mi voluminosa HERNIA, con sólo seguir cuatro meses su tratamiento RADIO. En prueba de agradecimiento a sus valiosos cuidados, no dejo de recomendar sus cómodos aparatos a cuantos están herniados. Dispongan como gusten de su atento servidor que estrecha su mano, Anacleto Santos, C. Caldereros, CARBONERO EL MAYOR (Segovia). HERNIADO: Si quiere evitar las funestas consecuencias de las NERNIAS desuadadas, reflexione y decídase a visitar al especialista del INSTITUTO RADIO en VALLADOLID. Martes 25 de Febrero, HOTEL IMPERIAL, calle del Peso. SALAMANCA. Miércoles 26 de Febrero, HOTEL PASAJE. SEGOVIA. Jueves 27 de Febrero, HOTEL PARISIANA, frente estación del ferrocarril. AVILA. Viernes 28 de Febrero, HOTEL INGLES. Fajas para ADELGAZAR contra la OBESIDAD, para señoras y caballeros. Suaves, cómodas, higiénicas, dan esbellez y elegancia y mantienen perfectamente todos los órganos

APOPLEJIA Parálisis-arterioesclerosis Se cura y evita tomando el antiguo producto Antiapoplético Berdaguer Depura la sangre y activa su circulación 28 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o rampa, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista y puntos luminosos, dificultad al hablar, mareos, vahidos, sofocaciones, frecuente necesidad de dormir, etc.; si alguno de su familia ha padecido de APOPLEJIA o PARALISIS; si está usted predispuesto a «ella» por su temperamento sanguíneo, cuello corto, obesidad, etc.; si está parálitico, arrastra su pierna o tiene inútil su mano; si balbucea al hablar o está privado de palabra y tiene la boca torcida hacia un lado, si su postración es absoluta... no vacile un momento y tome el maravilloso ANTIPOPLETICO BERDAGUER, pues millares de personas, en casos análogos al de usted, a «él» deben su envidiable salud PURAMENTE VEGETAL NUNCA PERJUDICA ANULA LA MUERTE ¡REPENTINA De venta en Segovia: Casa FRANCISCO M. MARCOS, Plaza del Corpus, 7 y principales farmacias de España Pídanse prospectos gratis: Laboratorio J. GONZÁLEZ NUÑEZ, Calle de Sepúlveda, 172, pral.—BARCELONA

AUXILIARES DE HACIENDA

Ha comenzado la publicación de nuevas «Contestaciones Reus» al reciente programa para estas oposiciones en «vista de las importantes modificaciones que contiene respecto del anterior». Hemos preferido este sacrificio económico que nos imponemos a la solución de un apéndice con las variantes, teniendo en cuenta que este procedimiento hace difícil el estudio. De la redacción de las nuevas «Contestaciones» se han encargado los prestigiosos jefes de Hacienda señores Prados, Ajamil y Codes. Precio de la suscripción, 12 pesetas y 6 pesetas, solamente para los poseedores de la obra anterior. Preparación, 25 pesetas mes. Turnos: mañana, tarde y noche

Academia «Editorial Reus», Clases: Preciados, 1 Libros: Preciados, 6 Apartado 12.250.—MADRID

NECESITAMOS representante en HUELVA, para asunto, gran rendimiento. Escribid: Pez, 38, MADRID Central Latina



Líneas rápidas de lujo para América

De Barcelona a Buenos Aires (Escalando en Río Janeiro, Santos y Montevideo) 14 MAR.—«GIULIO CESARE,, ZO 5 ABRIL «DUILIO,,

De Barcelona a Valparaíso 6 MARZO «ORAZIO,, Escala en Cádiz el día 8 de Marzo y recorre los puertos de Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú y Chile

De Gibraltar a New York 17 MARZO «AUGUSTUS,, Travesía, en 6 1/2 días

Agentes generales en España SOCIEDAD ITALIA AMERICA Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1 Sucursal en Madrid, calle de Alcalá, 47

Agencia para pasajes de cámara en Soria Don Emiliano Vázquez Caballeros, 10 GRAN PREMIO Exposición Internacional de Barcelona

Sociedad española de cementos Portland marca HISPANIA KERAMENT Cerámica de cemento artística. Propio para cuartos de baño, cocinas, despachos, portales, laboratorios, escaleras, fachadas de edificios, etcétera. Precios de 11 a 16 pesetas metro cuadrado sobre vagón en la fábrica, incluido el embalaje. Se facilitan catálogos, presupuestos y cuantos datos deseen. Diríjanse a las oficinas de la sociedad en Madrid, Alcalá, 41, teléfono 16.184. EXPOSICION PERMANENTE EN MADRID San Marcos, 33, duplicado, esquina a la calle de la Libertad

Mercados El tiempo y los campos

Amaneció ayer el tiempo más benigno que en días anteriores. La temperatura fué suave aunque no despejó el cielo, viéndose el sol en contados momentos. Se produce el deshielo desde ayer intensamente. El tiempo, como venimos diciendo, no sabe a qué carta quedarse. La temperatura puede volverse, en el período de pocas horas, inclemente. Los campos, deseando desprezarse, sacudir el intenso frío que ha llegado hasta la raíz de las plantas que están ateridas e impregnadas de humedad en su vida. Los mercados, sin variación. Labradores y fabricantes esperan ansiosamente el resultado de las gestiones que van a realizar en Madrid las Federaciones agrarias, cerca del Gobierno. El momento es interesante. Confiamos de que pronto esperamos en que de este movimiento de representaciones agrarias y Presidencia en defensa de los intereses agrarios, nazca alguna disposición que allane dificultades en que se desenvuelve el mercado de trigo especialmente. Nuestro corresponsal en Madrid, interesado también en esta cuestión centralista por representar además de EL ADELANTADO a otros muchos periódicos provinciales esencialmente agrarios, nos tendrá al corriente de la forma en que se desarrollarán las gestiones cerca del ministerio de Economía, que nos agradeceremos a transmitir a nuestros lectores.

Muy sinceramente agradecemos las felicitaciones que hemos recibido por nuestros editoriales publicados en los últimos días en defensa de los intereses agrarios y las palabras de aliento que nos dirigen varios agricultores. Hemos de contestar a ellas significando que EL ADELANTADO viene tratando esta cuestión con todo el cariño y extensión que el problema agrario requiere para, unido a los demás colegas que con nosotros vienen defendiendo los intereses agrarios rudamente atropellados en los últimos tiempos, hacer caer de vez y para siempre la atención de los gobernantes sobre el problema de la tierra, tan olvidado y castigado como hemos tenido ocasión de revelar. En nuestro puesto continuaremos y siempre encontraremos en nosotros los agricultores un sitio de honor para lograr sus legítimas aspiraciones. Si con nuestras campañas dignas logramos para ellos algún beneficio, nos daremos por satisfechos. Es toda nuestra aspiración.

Table with market prices for various goods like Trigo, Centeno, Cebada, etc. in Segovia and Santa Maria de Nieva.

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA «DANUBIO,, y elaborará su pan en menos de TRES HORAS Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante DON ANTONIO SERRANO VALLEJO CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9. APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

Los amigos de la muerte

Novela cinematográfica española - en doce episodios, original de -

Julían de Torresano Vázquez :-:

—Y sabe usted que en los desvanes de esa casa tenía unas habitaciones secretas, con muchos papelotes y allí recibía las visitas de reserva y celebraba las juntas con los socios? —Ah, eso no lo sabía! —Pues tal vez estén allí, digo yo. —Vamos corriendo—dijo Gómez Torre. —Es inútil, amigo—respondió Cicuendez—. La casa fué desalojada hace más de un mes, pues está incluida en el plan de la Gran Vía y empezarán a derribarla de un día a otro. —¿De modo que ya no hay vecinos en ella? —Está absolutamente desahogada y el portal cerrado con llave. Pasé casualmente por allí hace pocos días, y lo vi. —Pues mire, amigo Cicuendez, le ruego que vayamos. Nada extraño sería que los bandidos conserven alguna llave del portal y se hayan refugiado allí mientras el derribo llega. —Vamos a perder el tiempo. —Hágame caso, por favor. Tal vez esta mujer nos ha inspirado. Jaldón quizás haya pensado que precisamente aquel local sea el que menos sospeche nadie.

—Sea como usted quiera—terminó Cicuendez. Dos horas después, cuando anochece, se presentaron de súbito, frente a la casa de la calle de Chinchilla, una nube de agentes de la autoridad. El edificio había quedado aislado por su izquierda y por su trasera, a causa del derribo de las fincas medianeras. Los otros dos linderos los constituían otra casa, también desahogada para derribar, y la calle. Ocuparon agentes y guardias la finca deshabitada colindante, acordonaron la calle y los solares y hasta tomaron posiciones en los tejados de ambas casas desahogadas. Si los bandidos estaban allí era imposible que esta vez huyeran. Cicuendez y Gómez Torre, acompañados de un pelotón de guardias llamaron rícidamente a la puerta del inmueble. El corazón del letrado palpitó con enorme emoción, pues le decía un algo interior que aquella vecopaba a la banda. En efecto. Allí se ocultaban «Los amigos de la muerte». Jaldón había tenido el pensamiento que Gómez Torre adivinó, y en las habitaciones secretas de la «Bolsa del Chantage» habían buscado los facinerosos su última guarida. Al resonar, aumentados por el eco, los aldabonazos de Cicuendez en la casa vacía, todos los bandidos saltaron de sus asientos. Precisamente estaban merendando. Se miraron unos a otros con espanto, pues nada bueno podía indicar aquella llamada en una casa que todo el mundo creía desocupada. No se les ocurrió que pudiera ser el golpe obra de un chiquillo travieso. Eran unos aldabonazos muy fuertes y muy especiales. Se repitió la llamada. —Id a mirar lo que pasa—balbuceó Jaldón.

Se escurrieron Colibrí, Lagarto y Sanguijuela y escaparon el exterior por distintos sitios, con gran sigilo. Mientras tanto, sonó una tercera llamada. Volvieron los gitanos y con voz temblorosa dieron parte de sus observaciones. —Hay muchos guardias en la calle. —Y en los solares. —Y en el tejado. Nadie contestó. La lividez de la muerte cubrió sus semblantes y agacharon las cabezas. ¡Qué horribles debieron ser sus pensamientos en aquel instante supremo! Alberola, que era el más sereno, extrajo de un cofre una cosa de hierro, que tenía unos cordeles o algo parecido arrollados y salió de la estancia, lanzándose escaleras abajo. Durante estos instantes, los de abajo no perdían el tiempo. Habían descerrajado la puerta y poco después, provistos de linternas, entraban en la casa, que sólo constaba de planta baja, principal, segundo y buardillas. Registraron el bajo y el primero, y al llegar al segundo, vieron abierta la puerta del cuarto. Cicuendez y Gómez Torre, siempre revolver en mano, entraron los primeros, pero retrocedieron espantados. En mitad del recibimiento vieron el objeto que Alberola había sacado momentos antes y que, al parecer, era una bomba. La mecha, extendida por el suelo, se quemaba rápidamente. —¡Están aquí, pero quieren que volemos con ellos! —gritó el inspector. Y echando escaleras abajo, dijo a su gente: —¡A la calle, a la calle! ¡Gritad a los del tejado que huyan!

Gómez Torre vaciló un instante y pensó en coger la bomba y apagarla. Pero quedaba ya tan escasa mecha que la explosión era cosa de unos segundos. Se impulsó el instinto de conservación y huyó también. Ya era hora. Cuando ponía los pies en el dintel del portal se produjo una detonación formidable. Todo se llenó de humo. Enormes cascotes y trozos de cristales cayeron en lluvia sobre la calle y algunos representantes de la autoridad sufrieron contusiones. Al pasarse la humareda, se vió que toda la parte alta de la finca era un montón de escombros, que gravitaba sobre el piso bajo, agrietándose. El querer entrar era un gran peligro. Acudió personal de bomberos y se procedió al desahogado con la mayor rapidez posible. La fuerza pública sólo se pudo emplear en contener a la avalancha de curiosos. Era de madrugada cuando entre los escombros aparecieron siete cadáveres horriblemente mutilados. Eran los de Lulú, Mónica, Casimiro Jaldón, Jaime Alberola, Colibrí, Lagarto y Sanguijuela. Amigos de la muerte se habían titulado y como buenos amigos los trató ella, dándoles un fin tan tragico cual merecía su criminal existencia. Por algo dijo el poeta que no todo consiste en morir sino en la forma que se muere.

Segunda parte del duodécimo episodio Hemos llegado al final de nuestra terrorífica historia. Sin embargo, hemos visto que ni la más formidable organización criminal puede imponerse permanentemente al bien, pues el bien es el fin único de la naturaleza.